Pueblo Yanakona
República de Colombia
Departamento Del Huila
Municipio de Pitalito

Resguardo Indígena Yanacona El Rosal
Res. No. 002 Cabildo Mayor Popayán - Cauca
Res. No. 0083 Del Ministerio Interior y Justicia
Acuerdo N° 067 de 2018 Agencia Nacional de Tierra
NIT. 900088068-3

EL ROSAL, 11 de noviembre de 2021

Doctor:
EDGAR MUÑOZ TORRES
Alcalde Municipal
Pitalito Huila

Asunto: Presupuesto de la Vigencia del Sistema General de Participación (SGP) del Año 2022 del Resguardo Indígena Yanacona EL ROSAL

La comunidad indígena del pueblo yanakuna del resguardo EL ROSAL el sector Alto Aguadas del Municipio de Pitalito; le enviamos formalmente la distribución de los recursos correspondiente del Sistema General de Participaciones (**SGP)** ley 715 de la vigencia del año (2022), para la celebración del Contrato Interadministrativo entre el Resguardo Indígena de EL ROSAL y la Alcaldía Municipal de Pitalito.

INGRESOS

a. Sistema General de Participaciones SGP. **$ 97.003.500**

DISTRIBUCIÓN

1. Garantizar los diferentes encuentros de tatas y mamas Fortalecer el calendario andino en el marco de la fiesta andinas killa Raymi
2. reuniones de preparatoria a las asambleas comunitarias y resolución de casos de justicia durante los meses julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre de 2022, donde se coordinar los temas de interés para informar ante la asamblea general
3. Se realizarán 5 asambleas generales con toda la asamblea, orientadas por la directiva del cabildo 2022 durante los meses julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre del 2022, con la participación de nuestros mayores, jóvenes, cuidanderos, guías espirituales, estudiantes, dinamizadores comunitarios o docentes, personal comunitario de salud y directiva del cabildo, durante todo el día según nuestros usos y costumbres Yanakunas
4. Fortalecimiento a la GuardiaIndígena o Cuidanderos del territorio del Resguardo EL ROSAL. en el marco de los usos y costumbres que se encuentran inmersos en el plan de vida
5. Apoyar la gestión institucional en benefició de la comunidad a nivel local, regional y nacional dotación de papelería y elaboración de proyectos

Pueblo Yanakona
República de Colombia
Departamento Del Huila
Municipio de Pitalito

Resguardo Indígena Yanacona El Rosal
Res. No. 002 Cabildo Mayor Popayán - Cauca
Res. No. 0083 Del Ministerio Interior y Justicia
Acuerdo Nº 067 de 2018 Agencia Nacional de Tierra
NIT. 900088068-3

El Rosal, 11 de noviembre de 2021

Ingeniero:
EDGAR MUÑOZ TORRES
Alcalde Municipal
Pitalito Huila

Asunto: Radicación de Perfiles Vigencia del Sistema General de Participación (SGP) del año 2022 del Resguardo Indígena Yanacona EL ROSAL

En nombre y representación de La comunidad indígena del pueblo yanacona del resguardo EL ROSAL ubicado en el corregimiento de Chillurco Municipio de Pitalito; se hace la radicación de los perfiles de inversión de distribución de los recursos correspondiente del Sistema General de Participaciones **(SGP) ley 715** de la vigencia 2022 para el área del contrato Interadministrativo entre el Resguardo Indígena de EL ROSAL y la Alcaldía Municipal. Donde la comunidad reunida en asamblea general decidió a ser las siguientes inversiones.

Agradecemos su valiosa agilidad a los trámites correspondiente en beneficio de nuestro resguardo indígena EL ROSAL.

Firmas del Responsable.

MARINELA MARTÍNEZ TORRES
CC.36.290.204
Gobernadora Resguardo el Rosal
Cl 3125470617

yanarosaliris@hotmail.com

Dirección: Vereda Aguadas Corregimiento de Chillurco- Pitalito Huila